

miércoles 2 de abril de 2014

## El Pleno de Diputación muestra su rechazo a la reforma energética impulsada por el Gobierno



[Descargar imagen](#)

### El debate en defensa de los servicios hospitalarios en la provincia de Huelva ha marcado gran parte de la sesión plenaria correspondiente a abril

El pleno de la Diputación correspondiente al mes de abril ha aprobado una moción conjunta del PSOE e Izquierda Unida contra el proyecto de reforma energética impulsado por el Gobierno Central por el impacto negativo que supondrá para la fábrica de celulosa de ENCE en la provincia de Huelva. En la moción, aprobada también por la diputada no adscrita y con la abstención del Partido Popular, se exige al

Gobierno de la Nación la inmediata retirada de la reforma, por poner en riesgo una de las mayores instalaciones industriales de Huelva con un importante número de empleos directos e indirectos.

La sesión plenaria ha comenzado guardando un minuto de silencio en memoria de Adolfo Suárez y del trabajador de Ence fallecido en accidente laboral. El pleno ha dado luz verde a la moción socialista que insta al Ministerio de Fomento a que acepte las alegaciones presentadas desde la provincia de Huelva al Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024, así como a otra propuesta socialista sobre la aplicación del superávit de las entidades locales. Según portavoz, “la visión mercantilista que tiene el Partido Popular de lo que debe ser la administración como motor de desarrollo, no ofrece a los ayuntamientos la posibilidad de emplear el superávit de su presupuesto para reactivar la economía, crear empleo, promover el bienestar social.

La defensa de los servicios hospitalarios en la provincia de Huelva ha centrado buena parte de la sesión plenaria, que ha contado con la asistencia de una representación de profesionales del sector. Con el apoyo de la diputada no adscrita, los votos en contra del Partido Popular y la abstención de Izquierda Unida, ha sido aprobada la moción socialista que pide que se garanticen y se mejoren en todo momento las prestaciones sanitarias a la población de referencia, que prime siempre el diálogo y el consenso entre la Administración, las fuerzas sindicales y los pacientes y usuarios en aras de defender más y mejor lo público, así como defender el trabajo de los profesionales de la Sanidad de Huelva que se ha venido realizando en los últimos años en aras de mejorar y dar mejores servicios a la provincia.

Los profesionales de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena iniciaron hace ya más de cuatro años un proceso de trabajo conjunto, denominado 'Alianza estratégica', cuya principal ventaja para los ciudadanos es que ha supuesto un aumento muy importante de las prestaciones sanitarias y de la cartera de servicios de la provincia de Huelva, siendo palpable los numerosos servicios abiertos desde entonces, como son la Unidad de Cirugía Maxilofacial, la Unidad de Técnicas Avanzadas de Reproducción Humana, la Unidad de Hospitalización de Cuidados Paliativos, o el nuevo bloque quirúrgico (4 quirófanos) que viene a triplicar su capacidad, todo ello en el hospital Vázquez Díaz, en donde vienen trabajando múltiples profesionales del Juan Ramón y del Infanta Elena.

Dos mociones presentadas por Izquierda Unida han sido aprobadas por unanimidad: la relativa a la propuesta de modificación de las condiciones de financiación de los mecanismos de pago y cancelación de deudas con proveedores y otra en apoyo al papel de la matrona en el Sistema Público Andaluz en Andalucía.

En otro orden de cosas, el Pleno también ha aprobado El Pleno de la Diputación de Huelva correspondiente al mes de abril ha aprobado el Plan Provincial de Obras y Servicios 2014 que, con una inversión de 1'5 millones de euros, beneficiará a dieciséis municipios de la provincia y supondrá la creación de 60 puestos de trabajo.

Asimismo se ha dado luz verde a la liquidación del Presupuesto Provincial de 2013. La Diputación cuenta con un remanente positivo procedente de varios presupuestos, que asciende a 21.800.000 euros, con el principal objetivo de crear empleo.